

## INTRODUCCIÓN

En la cotidianidad de cualquier ciudad, municipio, vereda o territorio se pueden presentar diferentes situaciones de origen natural o antrópicas que afecten de manera repentina el diario proceder, en una variedad de eventos que en cualquier momento pueden afectar de manera individual o colectiva la vida cotidiana causando pérdidas parciales o totales agropecuarias o en bienes inmuebles, lesiones, desapariciones y hasta muertes, afectación del medio ambiente, alteración del funcionamiento y pérdidas económicas.

La Coordinación de la Gestión del Riesgo del municipio ha desarrollado el presente documento como la guía para actuar ante las posibles emergencias y/o desastres que pudiesen presentarse en el municipio de Copacabana, en el cual han sido consideradas emergencias anteriores, así como riesgos identificados mediante estudios e investigaciones serias de entidades. Las entidades involucradas en la implementación y aplicación de las acciones definidas en la estrategia son: la Alcaldía, Policía, Bomberos, Hospital, Área Metropolitana y demás integrantes del CMGRD.

Acorde a las situaciones de riesgo identificadas para el municipio, se conoce que en el municipio podrían presentarse situaciones como; avenidas torrenciales y/o inundación por desbordamiento de las quebradas, movimientos en masa, incendios estructurales, incendios forestales, accidentes de tránsito, riesgos por fenómenos de origen tecnológicos, riesgo por sismo, aglomeraciones de público etc, con el propósito de asegurar la calidad en la prestación del servicio institucional y enmarcado dentro de la Ley 1523 de 2012.

Es importante mencionar que la EMRE, implica organizar las personas, los recursos y los esfuerzos públicos, privados y comunitarios ante posibles emergencias y se elabora para superar de forma eficiente y rápida una situación de emergencia o desastre con el mínimo impacto posible para la población e infraestructura afectada.

La organización para la Gestión del Riesgo se encuentra definida en el Decreto Municipal 056 de 2013, y la estructura para la atención de emergencias contempla seis áreas funcionales, son ellas las de Salvamento, Sanidad, Hábitat y Sustento, Social, Infraestructura y Servicios y Coordinación Institucional.

Este documento que corresponde a la versión inicial de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, fue construido de manera participativa al interior del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo a través de Talleres orientados metodológicamente como parte del proceso de siembra local de la política pública en materia de gestión del riesgo.

Significa organizar las personas, los recursos y los esfuerzos públicos, privados y comunitarios ante posibles emergencias para superar de forma eficiente y rápida una situación de emergencia o desastre con el mínimo impacto posible para la población e infraestructura afectada.

De la dedicación y responsabilidad con la que se preparen, y prevengan las personas, comunidades, instituciones, organizaciones, industrias etc., podrán afrontar y recuperarse de las diferentes emergencias y sus consecuencias.

Así la Estrategia de Respuesta para la Emergencia, es una referencia temática y procedimental sobre la cual se articulan las acciones acordadas por el Gobierno Municipal y las instituciones para efectuar preparativos y organizar la respuesta ante posibles emergencias y desastres que se puedan presentar en el municipio. Estas estrategias de Respuestas, no es solamente un documento escrito, ni una recolección de información sobre emergencias ocurridas, su alcance va mas allá de la descripción de la responsabilidad institucional básica ya que tiene como principal objetivo establecer la forma como la administración, instituciones, sectores y comunidad se organizarán para afrontar situaciones críticas.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1 Objetivo General

Atender las situaciones de emergencia de manera efectiva para proteger la vida, la integridad de los habitantes del municipio de Copacabana, los bienes económicos, sociales, el patrimonio ecológico municipal y la gobernabilidad, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley 1523 de 2012.

### 2.2 Objetivos Específicos

1. Optimizar la ejecución eficaz y eficiente de los servicios básicos de respuesta.
2. Satisfacer las necesidades básicas de las personas para sobrevivir en situaciones de emergencia o desastre..
3. Mantener la gobernabilidad en el municipio en situaciones de emergencia.
4. Evitar mayores daños y/o pérdidas tanto sociales como económicas y del patrimonio ecológico municipal.
5. Mantener la funcionalidad del municipio para facilitar la continuidad de las actividades económicas y sociales.
6. Facilitar la pronta restitución de los servicios esenciales de los afectados.

### 2.3 Justificación

- Ley 1523 de 2012: Adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Artículo 1°. La gestión del riesgo de desastres, en adelante la gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Artículo 5°. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de desastres: Es el conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias, de políticas, normas, procesos, recursos, planes, estrategias, instrumentos, mecanismos, así como la información atinente a la temática, que se aplica de manera organizada para garantizar la gestión del riesgo en el país.

- Ley 1575 de 2012, ley General de Bomberos en Colombia
- Ley 99 de 1993, Numeral 9: La prevención de desastres será materia de interés colectivo y las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia serán de obligatorio cumplimiento.
- Acuerdo XXX de 2014, Revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Copacabana en relación con el componente de Gestión del Riesgo.
- Acuerdo Municipal No.001 del 28 de Mayo de 2016, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo “COPACABANA SOMOS TODOS” para el periodo 2016 -2019. En el Eje Estratégico Copacabana con Desarrollo Sostenible se incluye el sector Gestión Integral del Riesgo de Desastres, allí se define el programa. La Gestión del Riesgo es de Todos, con los productos:
  - 1 estudio de microzonificación de zonas de riesgo
  - 8 capacitaciones en gestión del riesgo
  - Dotación de elementos para atención de emergencias a organismos de socorro.
  - 4 obras para la mitigación del Riesgo.

## 2. ESCENARIOS DE RIESGO

### 2.1. COMPENDIO DE ESCENARIOS DE RIESGO

El siguiente cuadro se extrajo del PMGRD del Municipio de Copacabana el cual fue adoptado en el año 2012, fueron actualizados algunos escenarios e incluidos escenarios identificados.

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes		
<p><i>Mencionar los escenarios de riesgo de acuerdo con los fenómenos que se consideren amenazantes en el municipio, precisando cuando se pueda: barrio, vereda, corregimiento, todo el centro urbano, cauce, etc. En cada fila considere las siguientes situaciones para hacer exhaustiva la identificación: 1) Fenómenos de los cuales hay eventos antecedentes; 2) Fenómenos de los cuales no hay eventos antecedentes pero según estudios se pueden presentar en el futuro; 3) Fenómenos de los que no hay antecedentes ni estudios pero que en la actualidad hay evidencias que presagien su ocurrencia. (Agregar filas de ser necesario).</i></p>		
Escenarios de riesgo asociados con eventos de origen hidrometeorológico	Inundación	<p><b><u>Inundaciones:</u></b> generadas como consecuencia inmediata del desbordamiento de corrientes de agua, en especial de áreas ribereñas al río Aburrá – <u>barrio La Asunción, urbanización Guadalajara, barrio La Pedrera</u>. Además de incidir en amplias extensiones de tierras dedicadas al pastoreo ubicadas sobre dicha rivera. Presentando afectación a las viviendas localizadas en el sector, así como a la infraestructura de servicios disponible – red de acueducto y alcantarillado, malla vial urbana, instalaciones de la ESE Hospital Santa Margarita. Barrio Machado, Barrio La María,</p>
	Avenida Torrencial	<p><b><u>Avenidas torrenciales:</u></b> por la zona urbana discurren alrededor de 17 corrientes de agua, que provienen de la parte alta de la municipalidad, confluyendo al río Aburrá, el cual divide el territorio de sur a norte. La vulnerabilidad de ocurrencia de esta clase de eventos es relativamente alta, si se tiene en cuenta la topografía del terreno y el grado de ocupación de las zonas de retiro a las fuentes de agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector las Salinas por la Quebrada el Atajo</li> <li>• El Porvenir, Pedregal y Asunción parte alta por la Quebrada La Puente</li> <li>• Sector Zarzales, La Cuesta, Curazao y La Luz por la Quebrada La Luisa.</li> <li>• Sector Los Duque, Los García y La Aldea, por la Quebrada Los García.</li> </ul>

Municipio de Copacabana (Antioquia)	Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias
-------------------------------------	--

Escenarios de riesgo asociados con eventos de origen geológico	Movimiento en Masa	<p><b><u>Movimientos en masa:</u></b> la vulnerabilidad a la ocurrencia de eventos caracterizados bajo este riesgo, se puede definir por las áreas o zonas urbano – rurales, consideradas de alto riesgo no recuperable, las cuales están definidas en el PBOT, en especial en las zonas de influencia de las diferentes quebradas que discurren desde la zona rural municipal. En el área se identifican sobre las manzanas de construcción localizadas en inmediaciones de la ribera del rio Medellín de los barrios Machado, La Asunción, y La Pedrera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Loma de los Duque, Los García y parcelación, La aldea</li> <li>• Vereda El Salado (Sector Cesar Quiceno, San Juan, Via Principal</li> <li>• Vereda Montañita</li> <li>• Vereda Peñolcito</li> <li>• Vereda Alvarado (Sector bajo y sector alto)</li> <li>• Vereda Cabuyal (Sector Las Margaritas Via, 4ta y 6ta estación, Sector Marquitos, Las polas, Desecho de La Santa Cruz)</li> <li>• Barrio Cristo Rey – Margen Izquierda de la Q. Catas</li> <li>• Vereda El Noral – Sector Escuela</li> <li>• AUTOPISTA MEDELLIN - BOGOTA– Vereda Peñolcito</li> <li>• Barrio Las Vegas</li> <li>• Yarumito</li> <li>• Vereda Quebrada arriba (vía, Sector La Primavera, Puente Dinamo, tramo autopista Medellin - Bogota)</li> <li>• Sector la Veta</li> <li>• Sector Pedregal</li> <li>• Cuenca Verde (Banca de la Vía)</li> <li>• Hueco de Lelo</li> <li>• Barrio La Azulita</li> </ul>
	Sismos – Terremotos	<p><b><u>Sismos:</u></b> a pesar del bajo grado de vulnerabilidad del territorio a la amenaza latente de esta clase de evento, no se dispone de estudios patológicos de la estructura de edificios públicos que permitan valorar tal situación.</p> <p>Se tienen datos del Instituto colombiano de geología y minería INGEOMINAS, Copacabana el 18 de noviembre de 2011 presentó dos sismos: a las 07:47:10.9 Latitud 6.37 Long. -75.56 Z Sup. MAG. 2.1 RMS 0.3 GAP 144 NF 10. y 07:47:21.2 Latitud 6.37 Long. -75.53 Z Sup. MAG. 2.6 RMS 0.5 GAP 109 NF 10.</p> <p>Lo anterior según boletín de sismos a nivel nacional.</p>
Escenarios de riesgo por Fenómenos de Origen Socio-Natural	Incendio Forestal	<p><b><u>Incendios forestales:</u></b> debido a la proximidad y la conexión vial del casco urbano con la zona rural, la época de pocas lluvias es de alta vulnerabilidad a la ocurrencia de esta clase de eventos, generado por pirómanos, transeúntes mal intencionados, por elementos arrojados en los campos o zonas verdes (vidrio, latas, etc.) que ocasionan radiación solar.</p>

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

**B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales**

Mencionar las principales condiciones que en estas actividades pueden generar daño en las personas, los bienes y el ambiente. (Agregar filas de ser necesario).

Escenarios de riesgo asociados con eventos de origen tecnológico	Incendio estructural	<p>Un incendio estructural corresponde a aquel tipo de incendio que se produce en casas, edificios, locales comerciales, etc.</p> <p>La gran mayoría de los incendios estructurales son provocados por el hombre, ya sea por negligencias, descuidos en el uso del fuego o por falta de mantenimiento del sistema eléctrico y de gas.</p> <p>Entre las principales causas de estos incendios se encuentran los accidentes domésticos, fallas eléctricas, manipulación inadecuada de líquidos inflamables, fugas de gases combustibles, acumulación de basura, velas y cigarros mal apagados, artefactos de calefacción en mal estado y niños jugando con fósforos, entre otros.</p> <p>Los eventos mas representativos de la municipalidad en este escenario, fue en el octubre de 2009, conflagración que tuvo una duración de diez días –Industria Mundo Limpio, afectando notablemente la infraestructura física y las diferentes áreas de operación de la citada industria</p> <p><b>Anexar estadísticos</b></p>
	Derrames y/o fugas de materiales peligrosos – Corredor vial	<p>Se define como la liberación o potencial liberación de materiales peligrosos, en la que personas expuestas pueden desarrollar efectos adversos o adquieren la posibilidad de desarrollar sintomatología más adelante sean días, meses o años después.</p> <p>El municipio es circundado por la autopista Medellín – Bogotá y autopista norte, vías troncales de alto tráfico vehicular hacia y desde la región nororiental del país y zona norte del país, con lo cual la vulnerabilidad a ocurrencia de eventos bajo esta caracterización es medio-alta. En el 2012 en el Barrio San Juan se presentó una fuga de amoniaco.</p>
	Incidente con materiales peligrosos – Sector industrial	<p>Rimel (Transformadores eléctrico)</p> <p>Haceb (R600, Polioliol, Isocianato)</p> <p>Termileno (Tinturas)</p> <p>Estaciones de Servicio</p> <p>Ipoliesco (Icopor)</p> <p>Asfaltone (Emulsiones)</p> <p>Polvorerías (El Vaquero y Fuegos Artificiales)</p> <p>Bodegas del Norte (Lavandería de línea hospitalaria)</p> <p>Electrocontrol (Elementos de iluminación)</p> <p>Metalicas (Detrás de la Iglesia)</p> <p>Industria FH (Textil)</p> <p>Invatam (Cueros y Tinturas)</p> <p>Jacob's (Sillenes de moto)</p> <p>Chilco (Bodega de GLP)</p> <p>Chatarrización del Norte</p> <p>Laboratorios Vida (Fabrica de Quimicos)</p>

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Municipio de Copacabana (Antioquia)		Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias
		Ospina Grasas y Pieles Ecotransa
	Riesgo asociado al Poliducto	<p>Tuberías para transportar productos refinados o petroquímicos desde las plantas a los centros de distribución y mercado o embarque. La línea que pasa por Copacabana se llama Sebastopol Medellín – Cartago.</p> <p>Considerado este factor como vulnerable con el debido derrame de líquidos y/o gases inflamables, si se tiene en cuenta que por la jurisdicción se transportan dichos combustibles por ductos cerrados – tubería, desde las plantas de abastecimiento localizadas en el Magdalena Medio.</p> <p>Todas las emergencias asociadas a poliducto son responsabilidad de ecopetrol y dicha empresa las considera una contingencia para la cual tiene establecidos procedimientos y protocolo de atención.</p>
	Riesgo asociado a Gasoducto	<p>Línea de conducción de gas del Norte y Oriente Antioqueño.</p> <p>Todas las emergencias asociadas a gasoducto son responsabilidad de Empresas Públicas de Medellín - EPM y dicha empresa las considera una contingencia para la cual tiene establecidos procedimientos y protocolo de atención</p>
	Asociado a líneas de conducción (Agua potable)	<p>Todas las emergencias asociadas a líneas de conducción de agua son responsabilidad de Empresas Públicas de Medellín - EPM y dicha empresa las considera una contingencia para la cual tiene establecidos procedimientos y protocolo de atención</p> <p>Manantiales (Barrio Machado) Represa Piedras Blanca</p>
	Líneas de conducción eléctrica	<p>En todo el municipio.</p> <p>Todas las emergencias asociadas a líneas de conducción eléctrica son responsabilidad de Empresas Públicas de Medellín - EPM y dicha empresa las considera una contingencia para la cual tiene establecidos procedimientos y protocolo de atención</p> <p>Falta telecomunicaciones</p>
Riesgo asociado con la actividad industriales	Acumulación de escombros	Ancon I y Vía Paraje al Llano.
	Incremento del flujo vehicular	El municipio es circundado por la autopista Medellín – Bogotá y autopista norte, vías troncales de alto tráfico vehicular hacia y desde la región nororiental del país y zona norte del país, con lo cual la vulnerabilidad a ocurrencia de eventos bajo esta caracterización es alta. Además al interior del municipio tanto urbano como rural se ha incrementado los últimos años debido al crecimiento poblacional y a la expansión urbana.
	Contaminación atmosférica	Un episodio crítico de contaminación atmosférica se presenta cuando se supera ampliamente los límites máximos permisibles
Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Municipio de Copacabana (Antioquia)	Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias
-------------------------------------	--

		en calidad del aire o límites de inmisión (material particulado inferior a 2.5 micrometros producidos en su gran mayoría por fuentes móviles como Vehículos de transporte como carros, motos, buses) y como consecuencia se puede afectar la salud de la población.
Riesgo asociado con festividades municipales	Intoxicación con licor adulterado	Se consigue con la adición de ciertos compuestos químicos, perjudiciales para el ser humano, pero de bajo costo como el alcohol metílico o alcohol industrial, que son vendidos sin ningún tipo de control en determinados establecimientos para obtener más beneficio. Este tipo de actividad se presentan más en las diferentes festividades del municipio y en época navideña
	Aglomeración masiva de personas	Es abundancia o gran cantidad de personas reunidas en determinado lugar quienes participan de algún evento en especial tales como; ferias, conciertos, eventos deportivos, musicales, marchas, paros, entre otros
	Uso de artículos pirotécnicos	Ocurren por combustión no explosiva de materiales, que pueden generar llamas, chispas y humos. En el municipio se viene presentando dos casos de establecimientos que están funcionando, pero los cuales no poseen los respectivos permisos municipales. Están ubicados sobre la autopista norte, jurisdicción de Copacabana

### B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos

*Mencionar los principales elementos específicos en riesgo en el municipio. (Agregar filas de ser necesario).*

Riesgo en infraestructura social	Edificaciones	ESE Hospital Santa Margarita IPS del Norte Centros de salud (Comfama)
	Edificaciones	Establecimientos educativos
	Edificaciones	Edificios públicos
	Edificaciones	Comando de policía
	Edificaciones	Edificaciones que superan la capacidad de respuesta de entidades operativas (Superior a 5 niveles)
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura:	Instalaciones de servicios públicos (alcantarillado, acueducto, energía, gas, telefonía, entre otros)
	Infraestructura:	Vías principales, secundarias y terciarias

### B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios

Escenarios de riesgo asociados con otros eventos ( Biológicos)	Epidemias	Cuando una enfermedad afecta a un número de individuos superior al esperado en una población durante un tiempo determinado. Para evitar el sensacionalismo que conlleva esta palabra en ocasiones se utiliza el sinónimo de brote epidémico o brote. Para la fecha se tiene el chikungunya, (Es un trastorno viral transmitido al ser humano por la picadura de un zancudo previamente infectado. Además de fiebre y fuertes dolores articulares, produce otros síntomas, tales como dolores musculares, dolores de cabeza, náuseas, cansancio y erupciones cutáneas.) y el más reciente Zika (es similar al dengue, la fiebre amarilla, el virus del Nilo Occidental y la encefalitis japonesa. Se
--	-----------	---

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

		transmite tras la picadura de un mosquito del género aedes, como el Aedes Aegypti, que causa el dengue.
	Enfermedades virales	Una enfermedad viral, es una enfermedad infecciosa que se caracteriza por ser la manifestación clínica consecuente a una infección, que suele ser provocada por un microorganismo, tales como bacterias, hongos, virus, protozoos, entre otros, o también puede surgir por priones. Otra de las posibilidades en las que se pueda dar una enfermedad viral es a través de los gérmenes. Tales como: hepatitis, dengue, entre otros
	Ataque de abejas africanizadas	La particularidad de estos híbridos es su acentuado comportamiento defensivo, describiéndose como muy agresivos ante molestias. Atacan en cantidad, muy velozmente y siguen a su víctima hasta a 900 metros de su colmena o enjambre.
	Ataque de animales	Presencia por ser bosque templado de Serpientes de las especies Coral y Rabo de ají

## 2.2. COMPENDIO DE AFECTACIÓN ESTIMADA EN LOS ESCENARIOS DE RIESGO.

En el siguiente cuadro se encuentra priorizados los escenarios que pueden causar mayor impacto en el municipio y de acuerdo a su magnitud requerira la activación de la sala de crisis.

FENOMENO AMENAZANTE		UBICACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA	EXPOSICION (Personas y Bienes)	IMPACTOS / DAÑOS ESPERADOS	ZONAS SEGURAS
	<i>Inundación</i>	<i>Casco urbano o rural, sectores, barrios (Mapa)</i>	<i>*No. De personas afectadas. *No. Viviendas *No. I. Educativas *No. Inst. Privadas</i>	<i>*Daños en vías públicas y sistemas de transporte. *Redes de servicios públicas *Problemas de orden público. *Daños en otras funciones urbanas</i>	<i>Sectores aledaños del municipio que no están expuestos y podrían considerarse como seguros</i>
1	Avenida Torrencial	Machado	44 familias aprox (año 2011)	*Daños en vías públicas. *Afectación en redes de acueducto, alcantarillado, gas y energia *Problemas de orden público.	Cancha Polideportivo, barrio Machado o Misericordia.
2	Movimiento en masa	Autopista Medellin – Bogota	Viviendas que se encuentran en el trayecto y vehiculos en circulación	*Daños en vías públicas. *Problemas de orden público	NA
3	Movimiento en masa	Montañita parte baja (Junto al Puente el Aviador)	25 viviendas aprox	*Daños en vías públicas. *Afectación en redes de acueducto, alcantarillado, gas y energia *Problemas de orden público	Antiguas locaciones de Bosconia
4	Movimiento en masa	Barrio las Vegas	100 viviendas aprox	*Cementario municipal * Afectación en redes de acueducto, alcantarillado, gas y energia *Problemas de orden público	Institución Educativa Francisco Meneses.

Municipio de Copacabana (Antioquia)	Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias
-------------------------------------	--

5	Inundación o represamiento de Quebrada El Salado	Vereda el Salado, junto al aviador	Ceso por realizar	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Daño en vías públicas afectando la circulación hacia las veredas Montañita, El Salado, Quebrada arriba y Sabaneta.</li> <li>*Afectación en la distribución de gas del oriente.</li> <li>*Afectación de red de distribución de gas del sector</li> <li>* Afectación de redes de acueducto y alcantarillado</li> <li>*Problemas de orden público.</li> </ul>	Institución educativa Gabriela Mistral
---	--	------------------------------------	-------------------	--	--

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

Municipio de Copacabana (Antioquia)	Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias
-------------------------------------	---

Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

### 3. SERVICIOS BÁSICOS DE RESPUESTA

En caso de emergencia, la respuesta se ejecutará por medio de los siguientes servicios básicos de respuesta, en la medida que se requieran:

*(Ampliar los servicios de respuesta de acuerdo con las necesidades observadas en el municipio).*

SERVICIO DE RESPUESTA		DESCRIPCIÓN
1	Coordinación	Hacer la coordinación de la ejecución de los diferentes servicios respuesta requeridos de acuerdo con la situación de emergencia, para la totalidad del territorio y población afectada dentro de la jurisdicción municipal. Este servicio se ejerce en el Puesto de Mando Unificado (PMU) o en la Sala de Crisis, según el nivel de la emergencia. Implica el manejo total de la información de la emergencia, la priorización de sitios de intervención, asignación de los recursos disponibles, solicitud de recursos requeridos y comunicación con la gobernación del Antioquia.
2	Control de aspectos financieros y legales	Velar por que las operaciones y actuaciones de la administración pública y privadas (en apoyo a la respuesta pública) que se realicen durante la respuesta estén ajustadas a las normas y procedimientos legales y a las disponibilidades presupuestales de las entidades, instituciones y organizaciones participantes.
3	Manejo Operativo	Realizar aislamiento y seguridad realizar labores de búsqueda, rescate y atención médica de personas atrapadas o en estado de indefensión, incluyendo la atención prehospitalaria y remisión a un centro asistencial. Incluye la evacuación controlada de población afectada, Mantenimiento de la seguridad pública y convivencia ciudadana. Promover la convivencia pacífica y garantizar el control del orden público en el territorio afectado. Adelantar las labores de seguridad y convivencia como velar por la protección de la vida, honra y bienes de la población y en especial de las personas en estado de indefensión. Adicionalmente, prestar la seguridad pública requerida para el cumplimiento de las actividades de respuesta a la emergencia. Identificación de helipuertos.
4	Salud y saneamiento básico	Prestar atención médica y desarrollar actividades de salud pública. Incluye la disposición de puestos de servicios médicos de emergencia como módulos de estabilización y clasificación (MEC) o centros de atención y clasificación de heridos (CACH). Igualmente, incluye el manejo sanitario del agua para consumo humano, de aguas servidas, residuos sólidos y el control de vectores. Incluye el manejo de morgues provisionales.
5	Albergue y alimentación	Estabilización social de la población, por medio de la reubicación de la población enfrentada a una condición de daño inminente o que ha perdido su vivienda (o enseres domésticos). Implica la conformación y administración de albergues masivos a campo abierto, masivos o individuales en edificaciones existentes y/o individuales por medio de mecanismos de arrendamiento. Igualmente, implica la distribución de elementos de ayuda humanitaria (vestuario, alimentos, elementos de aseo, y de cocina, etc). Por otra parte, se debe realizar el manejo de información dirigida a facilitar el reencuentro entre familiares.

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

**CONTINUACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE RESPUESTA**

SERVICIO DE RESPUESTA		DESCRIPCIÓN
6	Evaluación de daños, análisis de necesidades y de riesgo asociado	Conocer de manera ordenada y fiable la magnitud de los daños y afectación, de tal forma que facilite la toma de decisiones y orientación de las acciones de respuesta. Igualmente, identificar y prever la aparición de nuevas condiciones de riesgo, de tal forma que sustenten las decisiones frente a la evacuación poblacional de sectores críticos y el inicio, suspensión y/o terminación de otras funciones de respuesta en donde esté comprometida la seguridad de los respondientes.
7	Logística	<p>Telecomunicaciones: Facilitar la coordinación interinstitucional para la respuesta, garantizando las comunicaciones remotas entre los diferentes actores. Implica poner a disposición sistemas secundarios de telecomunicaciones en caso de que se presente falla en los principales y prestar apoyo con sistemas alternos para poner en contacto actores aislados que estén ejecutando servicios de respuesta.</p> <p>Accesibilidad y transporte: Facilitar el acceso a los diferentes sitios afectados, hacia o desde los cuales se requiera hacer movilización de recursos y/o población, garantizando de manera prioritaria el acceso y movilidad del recurso humano y equipamiento de búsqueda y rescate, incluyendo el respectivo servicio de atención prehospitalaria y transporte de heridos. Igualmente, proveer los servicios de transporte terrestre y aéreo requeridos para la movilización de recursos y población. Implica trabajos en vías (remoción de derrumbes y escombros, adecuación provisional de puentes) que puedan ser realizados de manera inmediata, adecuaciones helibases provisionales y en general diseño e implementación de sistemas de distribución y transporte.</p> <p>Administrar los sitios de almacenamiento y los sitios de distribución.</p>
8	Servicios públicos	<p>Puesta en funcionamiento o implementación de medidas alternativas para el suministro de agua potable, energía eléctrica y comunicaciones, dando prioridad a garantizar el funcionamiento de la infraestructura social indispensable para la atención de la emergencia, como centros de salud y hospitales (públicos y privados), albergues, estaciones de bomberos, sedes de grupos operativos y oficinas del gobierno, entre otras.</p> <p>Extinción de incendios, y control y manejo de derrames y fugas de productos químicos, materiales tóxicos, corrosivos o inflamables, y en general peligrosos para la salud de las personas y el medio ambiente.</p>
9	Información pública	Informar a la opinión pública en general sobre los hechos, causas y efectos de la emergencia, haciendo un manejo coordinado y preciso de la información y promoviendo la intervención ordenada de los medios de comunicación, para llevar información objetiva a cerca de la situación y recomendaciones requeridas sobre comportamientos adecuados frente a la situación de desastre.

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

#### 4. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES PARA LA RESPUESTA

La respuesta a emergencias será realizada por las siguientes entidades, instituciones y organizaciones:

*(Ampliar la relación de actores de acuerdo con los presentes en el municipio).*

TIPO	ENTIDADES, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES
Públicos	Alcalde
	Oficina de Comunicaciones
	Concejo Municipal
	Secretaria de Movilidad
	Secretaria de Educación
	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social
	Servicios Administrativos
	Secretaria de Hacienda
	Secretaria de Infraestructura
	Secretaria de Gobierno
	Secretaria de Salud
	Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente
	Junta de Deportes Copacabana
	Oficina Jurídica
	Departamento de Planeación
	E.S.E Hospital Santa Margarita
	INVICOP (Instituto de vivienda de Copacabana)
	Empresa de Servicios Públicos EPM – UNE
	Personería
	Defensa Civil
Policía Nacional	
Ejército Nacional	
Cuerpo de Bomberos	
Privados	Cruz Roja Colombiana sede Copacabana
	Comfama

Municipio de Copacabana (Antioquia)	Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias
-------------------------------------	--

	Copaseo
	Hatovial
	Haceb
	Devimed
	Proaburra Norte
Comunidad organizada	Asocomunal
	Juntas de Acción Comunal
	Grupos CUIDA
Otros actores	Área Metropolitana del Valle del Aburra
	CORANTIOQUIA
	Municipios Metropolitanos
	DAPARD
	Ecopetrol (Poliducto Sebastopol)
	Fuerza aerea

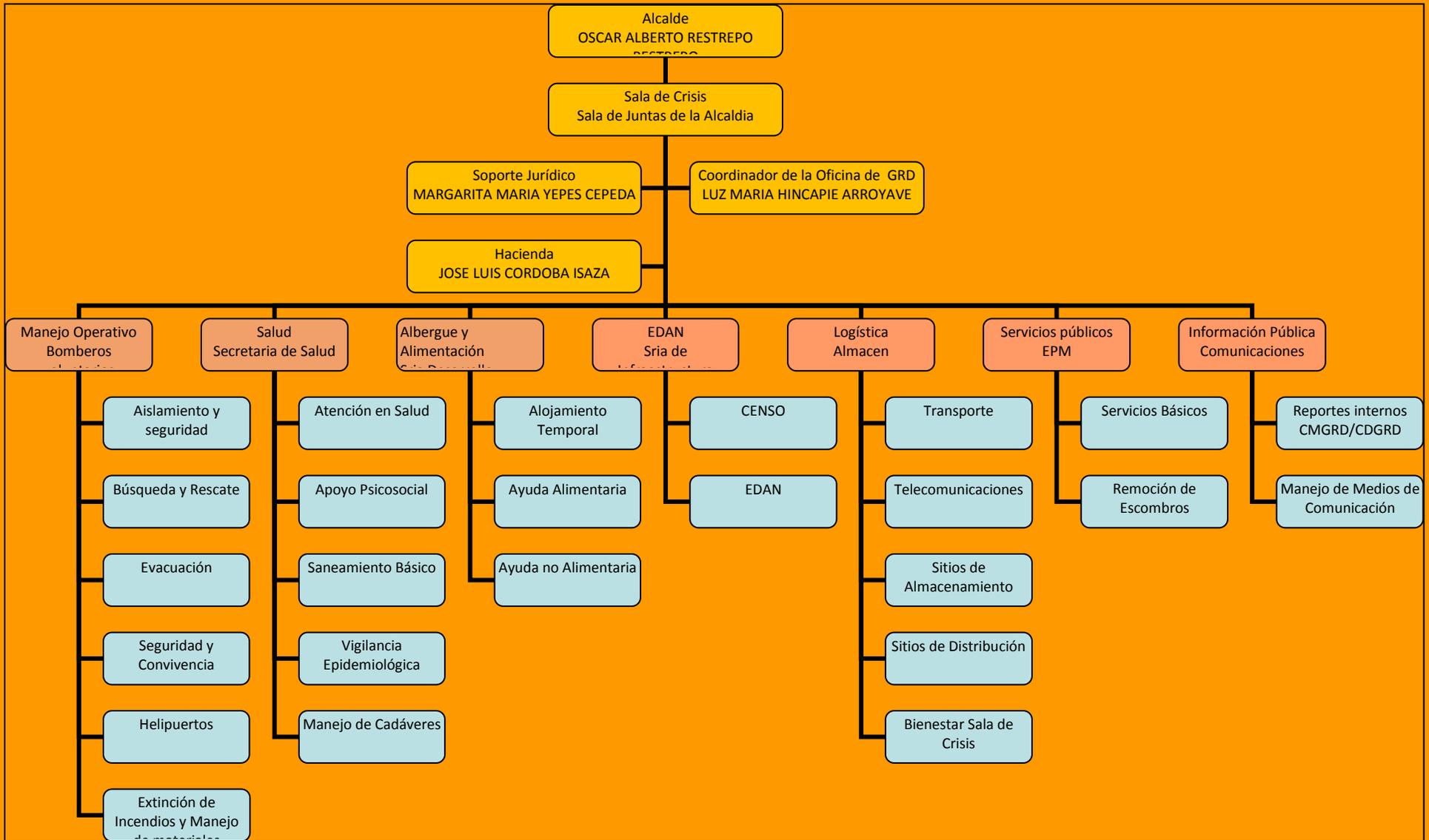
Fecha de elaboración:	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
-----------------------	-------------------------	----------------------

## 5. ORGANIGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

El siguiente esquema de organización se implementará en las situaciones de emergencia y/o desastre de importantes dimensiones, en las cuales se requieren resolver variados problemas, así mismo según la situación y el criterio del alcalde o coordinador de la oficina de Gestión del Riesgo, podrá activarse una porción del organigrama, esto para situaciones en las cuales no se requiere todas las coordinaciones de área. Lo anterior permite que el esquema sea robusto en proporción a los niveles de emergencia.

Está integrado por las instituciones que integran el CMGRD, las cuales acorde a su competencia, capacidades y experticia, se encuentran distribuidos por servicios de respuesta.

En el organigrama se incluirá el nombre de la institución responsable de cada función, las cuales deberán ser socializadas y solicitar la delegación oficial de la persona responsable de la función.





**7.RECURSOS PARA LA RESPUESTA****6.1. RECURSO HUMANO PARA LA RESPUESTA****Alcaldía Municipal**

ENTIDAD	RECURSO HUMANO DISPONIBLE	CANTIDAD
Secretaría Gobierno	Arquitecta constructura	1
	Trabajador Social	1
	Psicologa	1
	Abogado	5
Departamento de Planeación	Arquitecto	1
	Ingeniero civil	3
Secretaría Infraestructura	Ingenierio Civil	2
	Ingeniero Electrico	1
	Ingeniero Sanitario	2
Secretaría de Salud	Enfermero	Pendiente
	Psicologa	Pendiente
	Fisioterapeuta	Pendiente
	Nutricionista	Pendiente
	Trabajador Social	Pendiente
Secretaría de Desarrollo y Bienestar social	Trabajadora Social	1
Secretaría de Agricultura	Ingeniero Forestal	1

**6.2. VEHÍCULOS DISPONIBLES PARA LA RESPUESTA**

ENTIDAD	TIPO DE VEHÍCULOS DISPONIBLES	CANTIDAD	ESTADO
Alcaldía Municipal	Camioneta 480	1	Buena
	Camioneta 107	1	Buena

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

**6.3. EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LA RESPUESTA**

ENTIDAD	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	CANTIDAD
Alcaldia	No hay equipos disponibles	

**6.4. EQUIPOS DE RESCATE Y CONTRAINCENDIO**

ENTIDAD	EQUIPOS DE RESCATE Y CONTRAINCENDIO	CANTIDAD	ESTADO

**6.5. STOCK DE MATERIALES PARA RESPUESTA A EMERGENCIA**

ENTIDAD RESPONSABLE	LUGAR DE ALMACENAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD
Secretaria de Gobierno	Se maneja a traves de un Vale de anticipo	Las ayudas humanitarias son entregadas a traves de la secretaria de desarrollo y bienestar social.	

Información actualizada: 12 de Octubre de 2016

**En caso de presentarse una situación de calamidad se podra disponer de la bodega ubicada en el barrio la Asunción.**

Fecha de elaboración:

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

**6.6. CAPACIDAD HOSPITALARIA HABILITADA**

IPS - INSTITUCION	NIVEL DE COMPLEJIDAD	SERVICIO	CAPACIDAD CAMAS POR SERVICIO
ESE Hospital Santa Margarita – Copacabana (Barrio La Pedrera)	Primer	Urgencias	15
		Hospitalización	10 Adultos
			2 Cunas
		Quirofano	1

Información actualizada: 12 de Octubre de 2016

**6.7. INVENTARIO PARA HELIPUERTO**

LUGAR	COORDENADAS	RESPONSABLE	CELULAR
Batallon de ingenieros en el municipio de Bello			

**6.8. INVENTARIO PARA ALBERGES TEMPORALES**

LUGAR	DIRECCION	RESPONSABLE	CELULAR
Unidad Deportiva principal	Barrio Changai	Director de la Junta de Deportes Jorge Ivan Tobon	3128018715 3137680193

Información actualizada: 12 de Octubre de 2016